

**ACTA DE APROBACION DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
PRORROGA AL CONTRATO 081-2020 (orden de compra número 47992)**

CONTRATISTA: SOLUCION COPY LTDA
NIT: 830.053.669-5

OBJETO: ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES (IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEÓ), PARA EL SERVICIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DIECIOCHO PESOS (\$145.466.018) M/CTE, IVA INCLUIDO Y TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES NACIONALES Y/O DISTRITALES A QUE HAYA LUGAR, Y LOS GASTOS EN QUE DEBA INCURRIR EL CONTRATISTA PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO.

ADICION Y PRORROGA NUMERO UNO (1): ADICION: DIECISIETE MILLOONES OCHOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 17.884.673). PRORROGA: UN (1) MES:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO: 05 de Mayo de 2020

FECHA DE SUSCRIPCION ADICION Y PRORROGA NUMERO UNO (1): 21 Diciembre 2020

FECHA DE SUSCRIPCION PRORROGA NUMERO DOS (2): 03 de Febrero 2021

A los nueve (09) días del mes de Febrero de 2021, se procede a aprobar la póliza No. 36-44-101047098 expedida por Seguros Del Estado, con fecha de expedición del nueve (09) de Febrero de 2021, la cual reúne las condiciones legales y reglamentarias establecidas en el contrato.

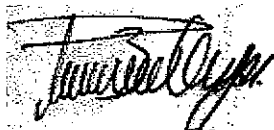
En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se procede a su aprobación:

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

POLIZA	VALOR	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del Contrato	N/A	05-05-2020	10-10-2021
Calidad del Servicio	N/A	05-05-2020	10-10-2021

Revisada por:

Aprobada por:



Ingrith Astrid Bernal Orjuela
Contratista-Dirección de Gestión Corporativa



Magda Mercedes Arévalo Rojas
Directora Gestión Corporativa



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.					SUCURSAL LAGO					COD.SUC 36		NO.PÓLIZA 36-44-101047098		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
09 02 2021			05 05 2020			00:00	10 10 2021			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOLUTION COPY LTDA										IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.669-5				
DIRECCIÓN: CR 90 NRO. 17 B - 63 BODEGA 23										CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7443024				

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL- SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL										IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9																			
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 10 - 65										CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL										TELÉFONO 3813000									
ADICIONAL:																													

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA No 47992 - 081 - 2020 DE FECHA 5 DE MAYO DE 2020, CUYO OBJETO ES: ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES (IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, ESCANEADO) PARA EL SERVICIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/05/2020	10/10/2021	\$16,335,069.10	\$16,335,069.10
CALIDAD DEL SERVICIO	05/05/2020	10/10/2021	\$16,335,069.10	\$16,335,069.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN MODIFICACIÓN (PRORROGA) A LA ORDEN DE COMPRA No 47992 - 081 - 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA QUEDANDO COMO SE INDICA EN LA SECCIÓN DE AMPAROS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****21,839.00	\$ *****8,000.00	\$ *****5,669.00	\$ *****35,509.00	\$ *****32,670,138.20	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COSEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTHA GLADYS MORENO MARTINEZ	999310	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELÉFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.

36-44-101047098 A. SEGUROS DE FIANZA

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977

RICARDO RODRIGUEZ 1

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA